



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 764.-

POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL PERMANENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 1 de agosto de 2019

VISTOS: Lo dispuesto en los Artículos 15 y 35 de la Ley N° 1626/2000, "De la Función Pública".

El Decreto N° 3857/2015, por el cual se aprueba el reglamento general de selección para el ingreso y promoción en la Función Pública, en cargos permanentes y temporales, mediante la realización de concursos públicos de oposición, concursos de oposición y concurso de méritos; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota VMAAT/SG/DRH/N° 743/2019, de fecha 11 de abril de 2019, se solicitó a la Secretaría de la Función Pública la homologación de los perfiles y las matrices de evaluación para ocupar cargos vacantes en el anexo de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores a través de la realización de un Concurso de Oposición Interno Institucional para el presente Ejercicio Fiscal.

Que por Nota PR/SFP: N° 2367/2019, de fecha 5 de julio de 2019, la Secretaría de la Función Pública remitió la Resolución SFP N° 375, del 5 de julio de 2019, por la cual se homologan los perfiles, las matrices de evaluación, bases y condiciones para los cargos a ser convocados por Concurso de Oposición Interno Institucional por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Convocar a Concurso de Oposición Interno Institucional para el personal permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyos perfiles de cargos fueron previamente homologados por la Secretaría de la Función Pública y cuyo detalle se describe a continuación:

Profesional II		
Categoría	Salario	Vacantes
D56 - Profesional II	5.300.000	1
D55 - Profesional II	5.100.000	2
D54 - Profesional II	4.900.000	3
D52 - Profesional II	4.500.000	1

*Arucas*

N° \_\_\_\_\_



*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Resolución N° 764.-*

**POR LA CUAL SE CONVOCA A CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DEL PERSONAL PERMANENTE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.**

-2-

<b>Técnico I</b>		
Categoría	Salario	Vacantes
D8E - Técnico I	4.800.000	1
D8N - Técnico I	3.405.700	1

<b>Técnico II</b>		
Categoría	Salario	Vacantes
E3H - Técnico II	3.600.000	1
F2I - Asistente Técnico Administrativo	3.400.000	1
G3E - Auxiliar Técnico Administrativo	3.300.000	1
E3K - Técnico II	3.200.000	1
E3L - Técnico II	3.000.000	3
F2D - Asistente Técnico Administrativo	2.800.000	1
F2E - Asistente Técnico Administrativo	2.600.000	1
G3J - Auxiliar Técnico Administrativo	2.600.000	2
G3K - Auxiliar Técnico Administrativo	2.400.000	6

N° \_\_\_\_\_

Art. 2° Disponer la difusión de la presente convocatoria en las páginas web institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores y de la Secretaría de la Función Pública, a través del portal [www.paraguayconcurso.gov.py](http://www.paraguayconcurso.gov.py) por el término de 10 (diez) días corridos.

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

  
Antonio Rivas Palacios  
Ministro